EL ISLEÑO

PERIÓDICO DE INTERESES MATERIALES

TELÉFONO NUM. 20 — APARTADO NUM. 8

AÑO XXXIV | PRECIO DE SUSCRICIÓN 1'25 pesetas al mes | PALMA DE MALLORCA MIÉRCOLES 24 SETIEMBRE DE 1890 | REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN Quint, 19-Imprenta, 1 | NÚM 11088

FRAILES EN LLUCH?

IV

Paréntesis.

Claramente formulados, y en demanda de solución, quedan algunos de los reparos que la cuestión de los frailes en Lluch, considerada en su aspecto legal, nos ha ofrecido. (1)

Proseguíamos el examen del asunto desde otros puntos de vista ya enunciados, cuando llega á nuestras manos la Carta Pastoral del infatigable y fecundísimo Obispo de esta diócesis, sobre *la Iglesia y las Órdenes religiosas.*

Suspendemos al momento la labor, y dando tregua á la presurosa pluma, leemos tan despacio como el caso requiere la suso dicha Pastoral de nuestro Prelado Diocesano.

Largo aliento ha sido menester, pues se trata de un documento copiosísimo; tanto, que hasta á su mitrado autor, erigido por un momento en ingénuo crítico de sí mismo, no ha podido menos de parecerle «extremadamente difuso.» No importa: aquí la difusa extensión es lo de menos. (2)

Terminada la lectura, y recibida en fin con señal de la cruz la bendición pastoral que el Prelado nos da afectuosamente, la primera impresión, honda y tan fuerte que borra de momento y desvanece todas las demás, es la de una perplejidad abrumadora.

Sí; lo confesamos: esa incomensurable Pastoral nos deja de momento por todo extremo indecisos, perplejos. Una terrible duda nos asalta; duda tremenda y dolorosa, que á toda costa quisiéramos ver resuelta aquí, ahora mismo, sin pérdida de momento, de un modo expreso y terminante, con un sí ó un NO decisivos, que tuviese la dignación de pronunciar quien únicamente puede hacerlo con autoridad plena y cumplida:

—¿Esa Carta Pastoral reza con nosotros? La vehemente pluma del Prelado, al fulminar con implacable frase deuteronómica las más graves inculpaciones contra ciertos periódicos de Palma, ¿ha querido aludir de cerca ó de lejos á EL ISLEÑO?

. . . .

Guiados por el anhelo de disipar esta penosa incertidumbre, releemos y anotamos de paso los párrafos y conceptos acusadores de la Pastoral; y al llegar otra vez al final de ella, respiramos tranquilos, el corazón se ensancha y se desvanecen por completo nuestros temores, á la luz de una reflexión serena y reposada.

—No, no es posible (nos dice la íntima voz de nuestro fuero interno,) que el Excelentísimo é Ilmo. Prelado de esta diócesis haya tenido siquiera en mientes á EL ISLEÑO, al lanzar indignado tan acerbas censuras, acusaciones tan extremas contra una parte de la prensa de Palma. Insensato sería el suponer que nuestro Obispo, que en tantas ocasiones ha dado muestras de paternal solicitud, que es sagaz y prudente, que es esclavo de la equidad y la justicia, que es apóstol de Cristo, que es mensajero fiel y guardador celoso de los sublimes preceptos evangélicos, haya querido tener la estéril complacencia de injuriarnos, de insultarnos, de envilecernos, de entregarnos al menosprecio de las gentes honradas, de cubrirnos de oprobio y degradación, y de arrojar á puñados todo inmundo sobre nuestra limpia reputación de periodistas y de hombres.

Y no se vaya á creer que exageramos, al vernos raciocinar de esta manera. Todo lo dicho, ¡con ser tanto!, resultaría y algo más, si el contenido de la Pastoral se refiriese á nosotros poco ó mucho.

Nuestros lectores han podido verlo y comprobarlo por sus propios ojos; y esta circunstancia nos eximiría de la fácil tarea de aducir aquí textos y citas. Precisamente el facilitarles esa comprobación, esa propia compulsa personal, fué uno de los intentos que nos decidieron desde el primer instante á reproducir en nuestras propias columnas esa reciente Pastoral; interesados vivamente en que figurase al lado de nuestros escritos, siquiera fuese en el concepto de *pieza justificativa.*

(1) V. nuestro número de 13 del corriente.

(2) Como tampoco reparamos, en el orden profano, que esa Pastoral sea un notable modelo de barroquismo literario, que por su originalidad y novedad de ideas, por sus citas históricas y erudición científica tan de primera mano, brilla y se recomienda por sí solo. Aquí la cuestión no es de literaturas, á las que nuestro Pastor presta atención muy secundaria, celoso ante todo y preocupado por el espiritual provecho de las almas.

En efecto: ¿cómo pueden dirigirse contra nosotros, miembros humildes, pero convictos, de la católica grey, esos dictados denigrantes de *ateos, hereges é impíos detractores de la Religión católica, del Papa, de los Obispos y del Clero?*

Examínense frase por frase, palabra por palabra, hasta el último ápice, todos y cada uno de nuestros escritos á que pueda hacer referencia próxima ó remota la Carta Pastoral; fiscalícelos el censor más severo y escrupuloso, y díganos después concretamente en dónde están, en qué inciso, en qué línea, las *heregías é impiedades contrarias á nuestra fe divina, á la verdad católica y á la honestidad de las costumbres.*

¿Cuándo ni dónde nos hemos *esforzado por destruir los fundamentos de la Religión y de la misma sociedad civil, desterrar toda virtud y depravar la inteligencia y el corazón de los hombres?*

¿Por dónde se nos podría tildar de *impíos que ponen asechanzas, y predicadores de calumnias y mentiras?* (1)

¿Cuándo *hemos empujado bárbaramente á las clases populares por el camino de todos los vicios y de todos los desórdenes?*

¿En qué ocasión ha salido de nuestra pluma, *maltratada, insultada y calumniada la Iglesia?* en qué concepto *hemos ayudado poderosamente á Satanás en abrir sendas anchurosas para la desmoralización de las costumbres?* y en qué número, en qué artículo de nuestra série, aparece *la violenta y descarada guerra que algunos periódicos de esta capital han emprendido contra las Órdenes religiosas?*

Es cierto que nosotros, bien que con ínfima suficiencia y conocimientos menos vastos que los que eran menester, y acaso también equivocados, pero de todos modos con intención sincera, recta y leal, nos hemos permitido plantear y examinar una cuestión que nada tiene por cierto de dogmática, que entra de lleno en la esfera de lo opinable, y que nunca y en cualquier sentido se la resuelva, puede llegar á ser inmoral, atea ó herética; sobre todo si no se olvida que hemos planteado nuestra tesis, no en sentido absoluto y general, sino particular, concreto, localizado y relativo.

Como empezamos por dejar intacta y enteramente á salvo de nuestros juicios la cuestión *general* de las Órdenes religiosas, de ahí que sin la menor abdicación y enmienda de nuestro particular criterio, podamos asentir, como sin reparo asentimos, á cuanto la Pastoral aduce (y diez veces más que podría aducir) en demostración de la utilidad *en general*, servicios y merecimientos de los frailes.

Cuanto no fuera ésto, ¿á qué provecho práctico nos había de conducir? ¿No hubiera resultado, sobre todo en nosotros, oscuros periodistas de un rincón de mundo, intento inútil y ridículo el de echarnos á controvertir y refutar los mil y un tratados de Apologética monacal que andan escritos en lo que va de era cristiana?

Y sobre todo, y por encima de todo, desde que iniciamos la cuestión hasta la hora presente, hasta el dia en que la impetuosa pluma del Prelado trazó la fulminante Pastoral, ¿hemos sabido contenernos dentro de los prudentes y discretos límites que recomiendan de consumo la moderación y la sensatez, el respeto y la delicadeza?—A nuestros adversarios, que á nosotros no, toca el decirlo.

Ocioso ha de ser, pues, é intento vano aguzar el espíritu de malignidad y suspicacia para hallar en nosotros *aires jactanciosos é insultantes, perversos y siniestros designios, oposición inicua, antilegal y diabólica, veneno de irreligión*, etc., etc., con todo lo demás que atribuye la Pastoral á *la prensa anticristiana de esta católica y religiosa Palma.*

(1) Esto podía ir, si acaso, para *El Ancora* hasta anteayer lunes. Ahora no, que ya ha rectificado cual debía, ó mejor dicho, un poco menos de lo que debía.

No, no es posible, repetimos, que el criterio ilustradísimo y sagaz de nuestro Obispo haya entendido incluir á EL ISLEÑO en esta maldecida prensa anticristiana. ¿No sería el ultraje inmerecido y manifiesto? ¿ni á qué bueno había de conducir el colgarnos un sambenito de irreligión y de ignominia?

Y en el orden humano, ¿cómo había de osar el prudentísimo Prelado ajar con dura mano y denigrar con viperina pluma, nuestra reputación inmaculada de personas decentes, nuestra pública fama de escritores honrados, que nadie, absolutamente nadie, de obispo abajo, se ha permitido impunemente mancillar ni deprimir, en el largo transcurso de treinta y cuatro años de vida periodística?

Si así no fuera, ¿cómo había de confesar S. E. I. el Obispo, ni nadie que nos conozca presumir que para nosotros y para EL ISLEÑO se estamparan esas frases insultantes é infamatorias (que sólo el verlas en letras de molde da vergüenza) de *periodistas asalariados*, que se dedican *miserablemente* á la *corrupción de menores; irreligiosos periodistas puestos al servicio de las sectas; corazones pervertidos, inteligencias extraviadas, que tienen embotados sus más nobles sentimientos y no dan señales de vida sino cuando la crápula y la orgía los rodea!*»

¡Ah, no, Excmo. é Ilmo. Señor! ésto sería demasiado. Decidlo, declaradlo muy alto de una vez, que esas funestas frases no se han escrito, no se han lanzado á los vientos de la publicidad, teniendo en mientes á este periódico, á esta redacción, al humilde autor de estos artículos.

Podrán en buen hora ser equivocadas nuestras apreciaciones; podrá nuestro criterio resistirse á engrosar la cohorte de paniaguados aduladores de todo tiempo y ocasión... Mas, puesto que nunca nuestra pluma se doblegó á la sórdida avaricia, y toda vez que tenemos madres amantísimas, esposas honradas é idolatrados hijos cuya honra es nuestra honra y cuya vida depende de nuestra dignidad y estimación social,... ¡decid, Señor, declarad de una vez, que esas frases tan duras, tan repletas de oprobio, no fueron escritas, ¡ni pensadas siquiera! con respecto á nosotros! Que si no fuese así, si hiciesen á nosotros referencia, las rechazaríamos indignados, las devolveríamos sin vacilar, no ya al Obispo, sino al Supremo Jerarca en persona, si en momentos de inexplicable obcecación, de sugestión diabólica, se propasase á proferirlas.

Pero no: nada de esto será; queremos así creerlo. Esos serán al fin vanos fantasmas de la loca imaginación, sobrexcitada por la vislumbre de una afrenta tan terrible como inmerecida. Vos no habreis querido afrentarnos, Excmo. Sr.; no habeis podido querer que por tal manera resultase infringido y quebrantado el precepto santísimo que tan de cerca atañe á vuestro ministerio augusto: *cœpit facere et docere...*

Vos que teneis, Señor, preclara inteligencia y conocimiento muy cabal de los textos sagrados, copioso semillero de santas enseñanzas, no podeis haber echado en olvido aquella hermosa epístola del gran San Pablo á Timoteo; documento precioso, brillante y claro espejo en que miraros, elocuente código taxativo de vuestros múltiples y altísimos deberes.

No importa que de nosotros, de simples periodistas, de humildísimos escritores ofuscados tal vez por el error, mas no por la malicia, sea de quienes parte la excitación que á Vos reverentemente dirigimos. Vos la habeis de acoger, con sólo hacer memoria de aquella palabra consoladora del divino Jesús, cuando se sentaba á la mesa y departía con los publicanos y pecadores: «Los sanos no tienen necesidad de médico, sino los enfermos. Misericordia quiero y no sacrificio, porque no he venido á llamar justos, sino pecadores.» (1)

Teneis corazón tierno y alma generosa. Así cabe esperar que no nos hagais oidos sordos: *inclina ad nos aurem tuam.* Esperamos ser oidos con bondad, tiernamente atendidos. Vos mismo, Señor, Vos lo habeis dicho en vuestra Carta Pastoral: «*Condición de nuestra alma es la ternura... De nuestra boca han de salir palabras regeneradoras...*» ¡Ojalá no se hagan esperar estas palabras!

(1) Math., IX, 12 y 13.

Ellas vendrán, no hay que ponerlo en duda. ¿Ni para qué se nos habían de negar? Cabe tal esperanza, tratándose de un Prelado que al redactar sus Pastorales, estima deber suyo el «*acordarse de que lleva la mitra en la cabeza, el báculo en la mano y la cruz en el pecho.*»

¡La cruz en el pecho! símbolo sublime: ¡amor y caridad para con todos!

. . . .

Tras de esta digresión, que hemos creido oportuna y de necesidad, reanudaremos el asunto.

ASUNTOS MILITARES

Los dos fusiles

V.

El paralelo que venimos haciendo se hace cada vez más estrecho y concreto.

Ya hemos dicho que el soldado alemán lleva en campaña 150 cartuchos, mientras que el francés solo lleva 112, diferencia que procede en gran parte de que el fusil alemán pesa bastante menos que el francés.

El primero pesa 3 kilos 800 gramos, y los 150 cartuchos 5.030; total 8.830.

El Lebel pesa 4,780, y los 112 cartuchos 3,292; en junto 8,072.

Se vé que el soldado francés lleva 758 gramos menos que el aleman, lo cual representa el peso de 26 cartuchos.

Si se equilibrara el peso en los dos ejércitos, los franceses llevarían 138 cartuchos siempre 12 menos que los alemanes; y aun contando el repuesto de los batallones (33 por cada soldado) los franceses dispondrían de 171, mientras que los alemanes (con 45 por cada infante en la Caja de la Compañía y 28 en la del batallón) llegarían á 223; diferencia de más que los franceses, 52.

La razón de que el soldado alemán llegue á 223 cartuchos mucho más facilmente que el francés á 171, se comprende bien. Los alemanes tienen una tercera cartuchera; sus sacos son de tela alquitranada que permite llevar un gran peso; la marmita-gamella que usan sustituye con ventaja á tres útiles de esta clase que llevan los franceses; los víveres que trasportan en sus mochilas los alemanes son para dos días, mientras los franceses llevan para cuatro. Los primeros no llevan más zapatos que en los pies, y los segundos llevan además en la mochila zapatos de repuesto y alpargatas.

De todo esto se deduce que con los 150 cartuchos de peso constante el soldado alemán vá menos cargado que el francés que solo lleva 112. Tienen razón los que han dicho: «El soldado francés es, después del soldado turco, el mejor andarín de Europa, y sin embargo es el que vá más cargado.» Pero esta gloria no es conveniente hoy que todo se utiliza para llegar al campo de batalla con la superioridad de cañones, de caballos, de fusiles y sobre todo de cartuchos.

Para mejorar la situación actual han empezado en Francia las reformas suprimiéndose gamellas y útiles de campamento, reduciéndose los víveres á dos días, haciendo que las conservas se hallen en recipientes que quepan en la marmita, adoptándose un calzado de descanso más cómodo que la alpargata, simplificando el saco por suprimir correas, etc. etc.

Una vez hecho todo esto se podrá dotar al soldado de una gran cartuchera conteniendo 80 cartuchos (10 paquetes) modificando ligeramente las cartucheras actuales de manera que puedan alojar 40 cartuchos (5 paquetes) cada una en vez de 32, lo cual daría un total de 160 cartuchos á la mano. Si antes del combate se recojen los cartuchos de la caja del batallón, lo cual se fijará en el nuevo reglamento, cada soldado tendrá 160 más 33; total 193, ó sea 30 menos que el soldado alemán.

Es una inferioridad muy marcada para la infantería francesa y que á toda costa se trata de reparar, ya dando una segunda caja

de municiones á cada batallón, ya suprimiendo los animales de carga de cada compañía y reemplazándolos por un carro de dos ruedas que lleve los útiles de reserva y 10.000 cartuchos, Este último será probablemente el medio que se adopte á propuesta del General Ferron.

A estas horas tiene ya el nuevo fusil la mayor parte del ejército alemán, y si en este caso se declarase la guerra, Francia tendría que hacer frente á su rival con un fusil tan bueno ó quizá mejor pero en condiciones desfavorables respecto del municionamiento individual.

VI.

Aspecto importantísimo del nuevo armamento es que se obtiene más facilmente la difícil disciplina del fuego.

Hace algún tiempo se vienen obteniendo buenos resultados en este punto, gracias à los métodos de instrucción que ya se usan en la infantería.

En época no muy lejana, los *fuegos de pelotón*, sobre todo con cartuchos de bala, no eran fáciles ni mucho menos. Toda la preocupación de los instructores se cifraba en obtener la simultaneidad representada por un ruido análogo al de *desgarrar la tela*. Para conseguir tal resultado se sacrificaba la puntería.

Sabido era en toda la infantería que los soldados carecían de sangre fría en cuanto tiraban con bala, porque obedecían nerviosamente á la voz de *fuego* y aun se anticipaban á la misma. Contra este defecto los instructores ordenaban bajar las armas en vez de dar la voz de fuego, pero no siempre se conseguía la obediencia en los ejercicios de tiro con bala.

La verdadera solución del tiro de guerra con fusil de repetición es la adoptada por los alemanes: el fusil de cargador y gran número de cartuchos á disposición del soldado. Así no hay temor al gasto exagerado de municiones.

El fusil alemán es de repetición constante; el francés no lo es sino por excepción.

Esta cuestión es muy importante en Francia donde no se puede pensar en transformar el Lebel para hacerlo de repeticiòn constante; por eso se trata de aumentar el nùmero de cartuchos que lleva el infante, aligerando al mismo tiempo la carga de este.

En la próxima guerra se harà un gasto exhorbitante de cartuchos. La falta de humo permitirá empezar el tiro de la infantería á grandes distancias. En las distancias de combate dará la facilidad de prolongar la duración del fuego sin temor de perder disparos.

Ha mejorado, pues, mucho la disciplina del fuego, y se impone una radical variación en la táctica de combate.

LOPE CARVAJAL.

AFIRMACIONES GRAVÍSIMAS

Es imposible de todo punto ocultar la gravedad inmensa que encierra la siguiente carta, dirigida desde San Fernando á nuestro colega barcelonés *La Vanguardia*.

Dice así en sus párrafos principales la carta de *La Vanguardia*:

«Si Peral guarda un secreto, ¿qué sofisma será bastante para arrebatárselo? En la palestra científica aquilatará su saber, y teniendo la verdad por compañera, aùn llegará más arriba en el camino de la gloria. Por eso veo con gusto la discusión pendiente.

»Pero, amigo mío, si algunos hombres de ciencia no se equivocan, si no hay tal invento, si no hay tal secreto, y esto se prueba y esto se publica, cuán grande deberá ser nuestra pena al ver á la patria echarse encima sobre todas sus cargas y desgracias el enorme peso de lo más ridículo.

»Muchos son los cargos que á Peral se le hacen; todos los que han sido testigos de las operaciones interiores de su buque han depuesto en contra de los que proclamamos, y yo el primero, excelencias de la nave submarina; y esto, que es evidente para mí, porque he tenido el honor de conocer por referencias fieles y exactísimas el dictamen del señor fiscal del expediente para la concesión de la Cruz de San Fernando laureada, me inclina más á la pena que á la satisfacciòn que pudiera tener por ver á los hombres de probada ciencia discutir con Peral la resolución del problema de la navegación submarina.

»Todavía Peral no ha contestado, no ha rebatido nada; pero ¿lo hará? ¿podrá combatirlo? ¿Quedará vencedor en la demanda?

»He aquí la cuestión que á todos nos preocupa en San Fernando, donde si he de decir verdad, más son los competentes que niegan que los que afirman, como siempre ha sucedido en esta ciudad, la más indiferente de España en la cuestiòn del submarino.

»Cuantas afirmaciones se hacen en la carta que de su corresponsal en Cádiz publicó *El Globo*, constan en el expediente de la cruz de San Fernando, por lo cual me han dicho que dice el señor fiscal en el dictamen que más bien que proceso para la cruz debe llamarse la sumaria *el proceso del submarino*.

»Hay declaraciones tan graves, como las que hacen todos los tripulantes del buque, afirmando que cuando éste se encuentra en disposición de sumergirse ya no puede moverse ninguno de su puesto, so pena de la vida de todos, porque se alteraría, estando sumergidos, de tal manera el estado de equilibrio, que de la menor imprudencia pudieran ser todos víctimas. Y hasta tal extremo, que si vieran que uno agonizaba no podrían los demas prestarle auxilio, teniendo que limitarse como dice el señor fiscal *á desearle buen viaje*.

»El simulacro de noche resulta ahora una ficción, porque, según el Sr. Cubells ha declarado, y á mí me lo dijo al siguiente día de aquella prueba, él se quedó fuera del submarino, que no se sumergió, encaramado en la torrecilla y agarrado á ella, sufriendo las mojaduras y la rudeza de los golpes de mar, para poder dirigir el submarino desde fuera, pues era completamente imposible desde dentro, dado que nada veían del exterior los que iban encerrados, y para entenderse con ellos les hablaba por la válvula que para renovar el aire tiene la torre en la parte superior.

»Cosas se han sabido, declaradas por los tripulantes, que, sin el expediente de la Cruz de San Fernando, quizá no se hubieran publicado nunca. Por esto se asegura que hay ya bastante antagonismo entre el comandante y oficiales del *Peral*, y yo, sin prejuzgar nada ni dar noticias que ciertamente no sepa, sólo les puedo anunciar que hace ya bastantes días desembarcó del *Peral* el Sr. García Gutierrez para embarcar en el *Colòn*.

»Muchos puntos más, dicen los perfectamente enterados, que se tratan en el dictamen fiscal del expediente de la Cruz, y siempre de manera desfavorable al constructor è inventor Sr. Peral.

»Este dictamen fué causa de que variase un poco el suyo la Junta técnica, que lo tuvo à la vista con objeto de poder juzgar con mas conocimiento de causa; se somete al Sr. Peral si ha de hacerse otro submarino, que sin ser profeta aseguro á Ud. que no se hará; se somete, dije, por desconfianza, al señor Peral á tales condiciones, que me parece no podrá aceptar.

»Todo cuanto proyecte será sometido al examen de capacidades técnicas, que le dirán la manera de practicar la construcciòn, si ésta es posible con los actuales recursos de la ciencia, y si no nada se hará, según se propone, por cuenta del Estado. Los argumentos que se aducen para ello son muchos, y sin fijarnos en tantos tenemos en contra de Peral que presupuso su buque en 300.000 pesetas, à al fin de la jornada, según se asegura, las pesetas se han convertido en pesos fuertes, por haber tenido que hacer y deshacer algunas cosas.

»El voto particular del Sr. Chacón, que también es conocido, es el más severo para Peral, porque no cree que dé ningún resultado práctico lo que se ha ideado, siendo éste y el Sr. D. Víctor Concas, hijo de Cataluña, fiscal del expediente de la Cruz de San Fernando, los que con más resolución tratan el invento, que niegan, del Sr. Peral.

»Todo lo que llevo manifestado no son noticias tomadas al acaso, sino que son hijas, y muy legítimas, de la verdad oficial.

»Como resto de ellas, entre muchas que omito, le diré por tanto que si les conceden á los compañeros de Peral la Cruz laureada de San Fernando será contra el dictamen, que dice muy claro, sin dejar de pedir alguna otra recompensa, que más que acreedores à premio son merecedores de castigo, porque constàndoles de una manera evidente las imperfecciones del buque, sabiendo que podía muy bien haber habido, por ser muy fàcil donde se trataba de 80.000 kilogramos un error de *diez* en los càlculos, y ser esos diez kilogramos los que representaban la única fuerza ascensional con que se podía contar en el submarino después de sumergido, los actos realizados son, à juicio del señor fiscal, unas imprudencias temerarias, que comprometieron las vidas de los subalternos del buque, ignorantes á ciencia cierta, de los verdaderos peligros que corrían, màxime confesando todos que las regulaciones para las inmersiones tenían que hacerse ya casi sumergidos y en días de completa calma, en que el mar estuviese como balsa de aceite, porque el más ligero balance, el desequilibrio más insignificante constituía un peligro tan grande como para solicitar después de haberlo arrostrado la Cruz laureada de San Fernando. ¡Cómo ha de ser!»

DE PORTUGAL

El primer diario de Lisboa que cae hoy bajo nuestras miradas es *A Patria*, el cual trae el siguiente llamamiento á los portugueses:

«El espionaje se ha lanzado à las calles y se codea con la gente honrada.

»¡Corramos á la canalla que se vende, y marquemos con fuego á los traidores que la compran!

»Vea el pueblo cómo todo se corrompe.

»Y ¿cómo ha de ser de otra manera si desde hace 300 años vivimos atados á una dinastía de tontos é idiotas?»

Respecto à la actitud del regimiento de artillería número 1 han circulado en Lisboa los mas variados rumores.

Decíase que ese regimiento estaba vigilado por una sección de lanceros; que el gobierno había acordado su disoluciòn y que por la noche había habido tiros en el cuartel.

»La verdad es—dice un periódico lisbonense—que algunos soldados de ese regimiento se exaltaron ante la actitud brutal de la policía con unos cuantos que estaban reunidos en la puerta del cuartel.

»Por las cercanías de ese cuartel rondaban algunos espías, quienes recibieron tan dura lección que seguramente no la olvidarán.»

O Sargento, órgano de los oficiales inferiores del ejército, dice:

«Es necesario dar á Europa el ejemplo de que un puñado de hombres, los sargentos del ejército portugués, no abrigan en su seno la crápula, la infamia y la indignidad de unos torpes ministros, que dan al pirata británico mas de lo que nos quiere usurpar.

»Es indispensable que hagamos con estos traidores lo que cristo hizo con los mercaderes del templo.

»¡Adelante, camaradas!

»Es necesario que de una vez para siempre quede consignado en la Historia que el sargento del ejército portugués prefiere morir con las armas en la mano á ver perecer la honra, el brio y la dignidad de su nación.

»El pueblo nos acompaña en este movimiento. Seamos pueblo y estemos con el pueblo.»

El pueblo—dice *Os Debates*—ya ha perdido el miedo à la policía. En diversos puntos de la capital los esbirros del gobierno han tenido que huir ante las acometidas del pueblo.

El gobierno mandò hace tres noches fuerzas de pòlicía para custodiar el consulado británico; pero el pueblo descargó una verdadera lluvia de piedras sobre la policía y ésta tuvo que batirse en retirada.

Oración fúnebre-belicosa de los *Debates* ante el cadaver de *la primera víctima por la pátria*:

»¡Descansa en paz, pobre martir, que la obra por tí iniciada será por nosotros concluida! Y, ó saldremos victoriosos en este pleito sostenido en defensa de la honra de la patria, ó, como tú, agujereados por las balas, rasgados por los sables puestos á las órdenes de la traición, como tú iremos á dormir el sueño eterno, en espera de la hora de la redención con que la posteridad nos ha de vengar.

A eso de las once y media de la mañana del dia 17 hubo un conflicto entre el pueblo y la policía, en la plaza de D. Pedro, de Lisboa.

Parece que à esa hora un paisano que esperaba en la travesía de Santo Domingo, decía á sus amigos:

—Ahora ya tenemos la república.

No fué necesario mas para que un agente de policía detuviese al paisano. Inmediatamente, de un grupo cercano partieron voces de ¡suelta al preso! El agente quiso llevarse al detenido, pero el pueblo se lo arrebatò.

Entonces, de la estación municipal del teatro de Doña María salió un piquete de soldados que empezò à repartir culatazos á diestro y siniestro. El pueblo se defendió á pedradas.

En este conflicto salió victoriosa la guardia municipal, que detuvo á siete individuos.

Un grupo de artilleros publica en un periódico un manifiesto que termina como sigue:

«Nosotros, como la marina, tampoco queremos el tratado, que es una vergüenza y una humillación para el pueblo, y mas para nosotros, militares, que aún tenemos sangre para no consentir que se haga tan grande villanía y tan gran poca vergüenza.

»Cuente el pueblo con los artilleros. ¡Viva la patria! ¡Abajo el gobierno traidor! ¡Abajo el tratado!»

NOTICIAS

De Menorca

Por ausencia del propietario D. Damiàn Moysi se ha encargado de la Alcaldía de Mahón el primer teniente D. Pedro R. Pons.

El Comité liberal conservador de Mahón reunido el sábado acordó la siguiente candidatura para las pròximas elecciones de Diputados provinciales.

D. Jerónimo Rius Salvá.
» José de Olives Martorell.
» Juan Mir Febrer.

Los comites republicanos y liberales han de reunirse en breve para hacer la designaciòn de sus candidatos.

A los fuertes vientos del Sur allí reinantes achacan los mahoneses la carencia de pescado sufrida estos días últimos, tal que la sardineta se vendía á tres reales la libra de 400 gramos.

Del Interior

La feria de Manacor celebrada el domingo y que puede decirse duró hasta anteayer, ha estado este año concurridísima. Para apreciar el numero de personas forasteras que allí se reunieron basta saber còmo llegaban cargados los trenes y que en uno de ellos era tal el número de coches que fueron precisas dos locomotoras para arrastrarlo.

Las transacciones no pasaron de regulares y las mercancías estaban representadas en gran número.

El Sr. Gobernador de la provincia visitó la población acompañado de personas visibles de Palma.

En los casinos y Teatro diéronse bailes y funciones que amenizaron las veladas.

Mucha animación, en fin, y ningun incidente desagradable.

Según dicen de Manacor ha caido en manos de los agentes de la autoridad algunos mercaderes en vendimia acusados de no obrar como Dios manda en los tratos y negocios.

Es cierto que han disminuido los estragos que en el ganado de cerda hacia la epizootia, pero eso se debe á que el número de reses ha quedado muy reducido después de la notoria mortalidad experimentada.

CRONICA LOCAL

El estado atmosférico en esta capital puede decirse es el mismo desde hace ocho días. Calor y humedad al mismo tiempo; y alguna que otra vez las nubes nos regalan una rociada, cuando el sol no se encarga de disiparlas.

Una temperatura la más apropósito para enfermedades de las vías respiratorias y para que las personas achacosas se resientan, especialmente las que padecen de dolores reumáticos.

Y sin embargo nunca en esta época del año, se ha gozado en Palma de mayor salud; y así lo certifican los facultativos y el escaso número de defunciones que es inferior al que normalmente le corresponde por el curso de población.

De lo que damos gracias á Dios.

Anteayer cantóse en la Catedral solemne misa de requiem en sufragio del alma del Excmo. é Ilmo. Sr. Don Mateo Jaume y Garau dignísimo Obispo que fué de esta Diócesis, que durante su apostolado fué el padre bondadoso y generoso bienhechor de los pobres.

La memoria que dejó entre sus diocesanos es grata é imperecedera.

Acompañado de su familia salió ayer para la Córte nuestro paisano y amigo el apreciable compositor don Miguel Marqués, que ha pasado una corta temporada en esta su querida pátria.

Por ser hoy los días de S. A. la Serenísima Princesa de Asturias, las tropas visten gala, el pabellón nacional luce en los edificios públicos así como el de las naciones extranjeras en los consulados respectivos, y el fuerte de San Pedro ha hecho esta mañana, como al medio día, y como hará á la puesta del sol, las salvas de ordenanza.

* * *

En la capilla de Palacio se ha celebrado la función religiosa que en tales días se acostumbra, asistiendo á ella los pobres vergonzantes, quienes han unido sus preces á las del sacerdote, implorando del Altísimo gracias y bendiciones para la Real familia. El celoso Sr. Rector de la Capilla ha re-

partido limosnas à dichos pobres debidas á la caritativa persona que vive en el alcazar y no pierde ocasión para demostrar sus sentimientos de adhesión y gratitud hacia la dinastia.

A la cuestión de consumos le faltaba su lado bufo y no se ha hecho esperar.

Ayer mañana los dependientes del fielato de San Antonio impidieron que dos trabajadores entraran las provisiones que traían para el almuerzo, consistentes en pan, sobrasada y vino; y resolvieron almorzar allí mismo, como lo hicieron. Los del fielato no les permitieron la entrada si no pagaban; y los trabajadores fuéronse à entrar por la puerta Pintada. Parece que el dependiente no queriendo dar su brazo á torcer fuese á avisar à este último fielato para qne se les registrara, y como no llevaran alguna cosa sujeta al adeudo, ni era cosa de pincharles el estómago como tal vez hubiera sido el deseo del despechado dependiente, entraron en la ciudad sin entorpecimiento alguno en medio de las muestras de agrado del público que à la vez silbó de lo lindo al celoso funcionario de la empresa arrendataria del impuesto.

La falta de avenencia entre los elementos liberales de esta localidad que siguen las indicaciones de los Señores Sagasta, Lopez Dominguez y Maura, la esplica *El Palmesano* en las declaraciones hechas por este último, en carta-contestación á la que sobre el particular recibiera, pues dice que no podía formar parte de agrupación política alguna que de antemano no hiciera explícita declaración de entera conformidad con sus compromisos en materias económicas y administrativas.

Ese disentimiento de opiniones cierro la puerta á toda esperanza de avenencia; y *El Palmesano* al consignar el incidente se conduele de que haya surgido, pues priva al partido liberal que se forma del valioso concurso de los amigos del Sr. Maura.

El citado colega entiende que el criterio económico no ha de ser obstáculo para las inteligencias de caracter político; lo cual en nuestro sentir supone probabilidades de armonía en actos de ejecución no lejana ó por lo menos que aun queda esperanza de conseguirla.

Dáse por seguro que ya no vendrá la Emperatriz de Austria á visitar esta isla; pero en Mahón siguese creyendo que visitaría aquel puerto.

Ayer mañana, después de celebrada misa de cuerpo presente en el oratorio del Establecimiento, fué conducido á la última morada el cadáver de la inolvidable Sor Josefina, Hermanita de los Pobres.

El cortejo fué lucidísimo; compuesto de seis asilados de cada sexo, con velas encendidas, las siervas de Jesús, las compañías hermanas de la finada, el clero parroqnial de Santa Cruz y detrás del coche mortuorio, seis plañideros y el séquito de acompañantes del que formaban parte algunas señoras que quisieron dar esta muestra de consideración y respeto á la que en vida habia sido modelo de abnegación y virtudes cristianas.

A la hora de itinerario ha llegado esta mañana el vapor *María*, con la correspondencia de Ibiza y Alicante.

Se nos ruega recordemos á los sargentos, cabos, cornetas y soldados de los tercios de Depósito y Reserva de Infantería de Marina residentes en esta capital, que desde 1.° de Octubre hasta el 28 inclusive se presenten á pasar la revista anual ante el teniente comandante de la segunda brigada, cuyos individuos se presentarán con sus licencias en la calle de la Lonja, 42, segundo, y los que tengan su residencia en los demás pueblos de la isla la pasarán ante el alcalde ó fuerza de la Guardia civil, remitiendo los justificantes al señor coronel de reservas del cuerpo en Cartagena.

Parece, dice un colega de la mañana, que obedeciendo á indicaciones del Sr. Sagasta, transmitidas por D. Antonio Maura, se reunió anoche la Comisión ejecutiva del partido Liberal Dinástico, con el objeto de nombrar una junta de letrados á quienes puedan dirigirse las personas afiliadas á dicho partido, para asesorarse en todos los asuntos de carácter político.

Han sido designados para formar dicha junta los señores D. Pascual Ribot, D. Manuel Guasp, D. José Socías, don Mateo Bosch y D. José Alcover.

Se hallan fondeados en nuestro puerto, desde ayer el vapor noruego *Princesa Victoria* y el frances *Ernestina*.

Ambos proceden de Cette, traen cargamento de pipas vacías y se proponen cargar vino.

De una correspondencia de Madrid, que publica *El Palmesano*, copiamos lo siguiente:

«Para dar á VV. noticia de todo lo que llega á la mia, les diré que en la Nunciatura parece que llama mucho la atención la marejada que se observa en la Diócesis de Mallorca. Los periódicos y las correspon dencias de aquellas islas se extrañan del sin número de conventos de frailes que se van estableciendo y muy principalmente de la amenaza de convertir el histórico monasterio de Lluch en un convento más.

»Cuando de una Diócesis tan lejana llegan las noticias hasta la Nunciatura, indudablemente es que algo ocurre de anormal.»

Apesar de la llovizna lucieron ayer noche en la plaza de la Merced y calles adyacentes las iluminaciones con que el vecindario obsequiaba á la Vírgen de las Mercedes, cuya festividad hoy se celebra.

El portal del templo estaba también iluminado y adornado con arrayán.

Después de cantadas solemnes completas una música situada en la plazuela tocó algunas piezas.

Por la Junta clasificadora de aspirantes á destinos civiles se anuncian vacantes las siguientes plazas á las que tienen opción los sargentos y licenciados del ejército.

Oficial de la secretaría del Ayuntamiento de Algaida dotada con 500 pesetas anuales.

Peon caminero de obras públicas con 730.

Oficial de contabilidad en la Inclusa de Mahón con 999 pesetas; debiendo los aspirantes sufrir exámen ante el Tribunal que la Diputación designe.

Dicen algunos colegas que dias pasados celebraron una reunión los expendedores de carnes de cerdo y embutidos de esta ciudad, comprometiéndose en su mayoría á no vender ninguno de ellos manteca que no proceda de reses muertas en el matadero de esta capital, faltando, por consiguiente à lo pactado, el que la expenda extranjera.

Y si faltara ¿qué?

Se está desmontando el circo de los caballitos del *Tio vivo* que provisionalmente funcionaba en la plaza de San Francisco; y que se dice ha de trasladarse á otro punto.

La lámina que los hermanos Sellarés han repartido la semana anterior del Album de Mallorca que están publicando representa el interior de la Catedral de Palma tomada desde el lado izquierdo de la capilla Real, que permite ver el sepulcro del monarca D. Jaime II, el coro y el órgano.

El movimiento de enfermos en el Hospital civil fué ayer el siguiente:

Entrados:—2 varones y 3 hembras.
Salidos:— 3 id.
Fallecidos:—1 niño, anoche.

SECCION RELIGIOSA

SANTO DEL DIA DE MAÑANA.

Santa María de Cervellón, vírgen.

CULTOS SAGRADOS

Mañana 25.

En la Misión, empiezan cuarenta horas dedicadas al feliz tránsito de su Santo fundador.

En la Real Capilla de Palacio, á las siete, misa, salve y responso por el eterno descanso de Sor Josefina, religiosa de las Hermanitas de los Pobres de esta ciudad.

SECCION COMERCIAL

ULTIMAS COTIZACIONES

FACILITADAS POR LA CASA FUSTER.

VALORES LOCALES	DINERO
Crédito Balear	126·00
Cambio Mallorquín	93'50
Ferro-carriles de Mallorca	64'75
Alumbrado por Gas	sin operaciones
Salinas de Ibiza	»
La General Mallorquina	110·00
Bonos Municipales	48'50
Empresa Mallorquina «La Isleña»	67'50
Empreca Marítima «Lulio»	65·75
Ripers	
VALORES PÚBLICOS	
Madrid, á las 3'30 t.	
4 p. 0/0 interior contado	78'85
4 p. 0/0 amortizable	90·00
Cubas	108·10
Madrid á la 1'15 mad.	
4 p. 0/0 interior contado	
4 p. 0/0 id fin mes	78'65
4 p. 0/0 id. fin próximo	79'95
Banco de España	411'
Tabacos	103'
Barcelona á las 9'35 n.	
4 p. 0/0 interior fin mes	78·67
4 p. 0/0 esterior id	81'27
Coloniales id	64'75
Norte de España id.	81'35
Francias	53'95
Orenses	
Cubas	
Paris á las 5 t.	
3 p. 0/0 renta francesa fin mes.	95'48
4 p. 0/0 esterior español id.	78·43
Norte de España	371'
Panamás	48'
Londres á la 1'15 mad.	
4 p. 0/0 Esterior español fin mes.	77'93

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Dia 23.

EMBARCACIONES FONDEADAS

De Sevilla en 10 dias, pailebot Santiago, de 75 ton., cap. Pedro Bosch, con 7 mar. y trigo.

De Barcelona en 6 días balandra Luisita, de 39 ton., cap. Ramón Ros, con 6 mar. y efectos.

IDEM DESPACHADAS

Para Andraitx, leud Satélite, de 40 ton., c. Guillermo Alemañy, con 6 mar. y lastre.

Para Barcelona, vapor Lulio, de 405 ton., cap. Pedro Aulet, con 25 mar., 52 pas. valija y efectos.

VIGÍA MARÍTIMO DE PORTO-PÍ

DIA 23 DE SEPTIEMBRE

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS.

Al orto: atmósfera brumosa; horizontes brumosos y calimosos, densas nieblas coronan las cimas de los montes de N. y N.E.; viento, ninguno y la mar con oleaje del S.O.

A las doce: atmósfera cubierta por bruma y con nubes esparcidas por el círculo; horizontes cerrados por la bruma y calima; viento S. muy flojo y en la mar ha decrecido el oleaje.

ENTRADAS.

A las primeras horas de la noche anterior un vapor extranjero de dos palos, una polacra goleta y un pailebot; hoy, un vapor frances y el vapor-correo español *Cabrera*.

SALIDAS.

El vapor-correo *Lulio*, el vapor sueco *Raleigh* y una balandra.

OBSERVACIONES Á LA PUESTA DEL SOL.

Atmosfera nublada y lloviznea; horizontes cerrados y muy cargados; viento N. fresquito y la mar con oleaje del S., rizada del viento y con resaca.

Hállase á la altura de las Illetas, el vapor *Lulio* que sigue para su destino.

Fondeados en bahía se hallan una polacra goleta, un pailebot y dos vapores extranjeros.

MOVIMIENTO DE VAPORES

Vapores extranjeros

El vapor italiano «Europa» salió el 16 de Montevideo para Génova.

El vapor francés «Bearn» salió de Madera el 16 procedente de Marsella directamente para La Plata.

TELEGRAMAS

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL.)

Madrid 23 á las 10'55 m.

Los partes de la *Gaceta* acusan 55 invasiones y 45 defunciones del cólera ocurridas ayer en las provincias epidemiadas.

La escuadra inglesa ha llegado à Mozambique.

El Rey de Portugal ha entrado en convalecencia.

Madrid 23 á las 5'20 t.

Decididamente la Corte regresarà á principios de Octubre.

El Consejo de Marina sigue discutiendo sobre el submarino.

El cólera y las viruelas han esperimentado notable descenso.

Interior 78'85.

Madrid 23 á las 6'15 t.

Noticias de la República Argentina dicen que mejora allí la situación política y económica.

Anunciase una pronta entrevista de los emperadores de Austria y Rusia.

En el meeting que ha de celebrarse el domingo dícese estarán representadas todas las fracciones republicanas.

Madrid 23 á las 7'30 n.

La Epoca niega que estén adelantados los trabajos para llevar á cabo la conversión de las deudas de Cuba.

El crucero *Reina Cristina* limpiará sus fondos y después marcharà á Filipinas.

Madrid 23 á las 7'45 n.

Calcúlanse en más de 3000 las personas que asistirán al Congreso Católico que ha de reunirse en Zaragoza.

Es probable que mañana haya Consejo de Ministros.

Madrid 23 á las 10 n.

El Gobernador de las Carolinas Orientales ha sido relevado, por telégrafo.

Antes de aprobarse la reforma del arancel en lo referente á comercio de cabotajes, se oirán las cámaras de comercio de la isla de Cuba.

COMPAÑIA MALLORQUINA
DE ÓMNIBUS

Se advierte al público que desde el lunes 22 del actual quedará suprimido el coche que sale de Palma á las 5 de la mañana. El primer coche será, por consiguiente el que sale à las 6, de la plaza del Mercado.

Palma 18 Septiembre de 1890.—La Administración. 269

Palma Imprenta de Viuda é Hijos de P. J. Gelabert